



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315204	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO ESCRITO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA Y FACULTAD DE CIENCIAS LA DOCUMENTACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2015-16	x	

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			x

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	11
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	15
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	17
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	20
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	29
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	33
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	34
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	39

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en

<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

Curso Académico 2022-2023, seis reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
4/010/2022	Diseño y aprobación, si procede, de las acciones de mejora para el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2021-2022.	<p>Problema analizado: Análisis de la memoria de calidad del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y el Vicedecano de Calidad analizan las acciones de calidad implementadas en el Curso Académico 2021-2022. Tras su análisis se aprueba por asentimiento. El informe se encuentra disponible en: https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia</p>
04/10/2022	La Comisión decide adoptar una serie de acuerdos	<p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Entre los puntos importantes se decide incluir el Estudio del Ministerio relativo a las tasas de abandono de Grado (marzo de 2022), pues aporta medidas para reducirlo.</p> <p>Se acuerda realizar consulta legal para que los /as egresados/as puedan ser agregados/as a la red profesional LinkedIn hasta que el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Oficina de Calidad, implemente acciones que mejoren los resultados en estas encuestas de satisfacción.</p>
7/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento, Curso Académico 2021-2022, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia.	<p>Problema analizado: Se presentan las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee su informe. Se recoge sólo un extracto.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Tras el Saludo del Decano, este da las gracias por el trabajo que realizan los coordinadores de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Comunica que ha enviado un informe al Vicerrector de Estudios en el que se</p>

	<p>Informe extractado del Decano.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>recogen las debilidades contenidas en las memorias: plataformas informáticas; datos de egresados... por cuanto son inquietudes comunes que afectan a todos.</p> <p>Por otro lado, el Decano informa sobre el nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, y las observaciones que se harán llegar al Vicerrector competente en materia de Estudios. Así, estas han sido elaboradas por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad al albergar ciertas dudas sobre las defensas telemáticas o algunas inquietudes sobre el reto que las defensas supondrán como carga excesiva de trabajo para los docentes.</p> <p>Problema analizado: Sugerencia. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El profesor José Luis Senra Gabriel y Galán (Representante de Coordinadores de Doctorado) señala el problema que supone la gestión del procedimiento para el pago a los miembros evaluadores externos de Tesis Doctorales. Se acuerda realizar una reunión con la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad de Geografía e Historia y los coordinadores de los Programas de Doctorado para explicar el procedimiento y despejar dudas.</p>
15/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.	<p>Problema analizado: Se procede a dar lectura al Informe de de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento.</p>
16/12/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones a los Informes Provisionales	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Máster Universitario en Estudios Avanzados de Arte Español; Máster Universitario en Estudios</p>

<p>16/012/2022</p>	<p>de Seguimiento (Curso Académico 2021-2022) de las siguientes titulaciones:</p> <p>Acuerdos Alcanzados</p>	<p>Medievales; Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica; Máster Universitario en Investigación Arqueológica; Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana; Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>El Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>El señor Decano informa sobre los asuntos más destacados de los procesos de calidad que tiene en trámite la Facultad de Geografía e Historia. El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pasado el proceso de revisión ordinario voluntario con calificación de A y B en todos los criterios del autoinforme, especialmente en los dos criterios que se sometían a revisión. Del mismo modo, señala que se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Calidad para revisar los expedientes de los Grados de Historia, Historia del Arte, y Musicología que pasarán el proceso de renovación de la acreditación en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Así, tras la noticia de un adelanto del proceso a la primera fase, la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha mantenido la fecha inicial. Del mismo modo, se ha solicitado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que en principio renovaba el proceso de su acreditación en el curso 2023-2024, se incorpore al proceso de renovación de acreditación con los grados citados que pasarán el proceso en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Una vez que se pase con éxito este proceso, todos los títulos de la Facultad de Geografía e Historia estarán renovados en su acreditación. Por último, se sigue trabajando con el proceso del Sello</p>
--------------------	--	--

		<p>SISCAL cuya obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia. Se pretende llevar a la Comisión de Calidad y elevar a Junta de Facultad en el mes de enero, una vez que recibamos las últimas correcciones que atienden a la aplicación del RD 822/2021, que afecta sobre todo a estudios de Grado y Máster.</p> <p>El Señor Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Estudios de fecha de 24 noviembre donde se trató de la aplicación del nuevo RD 822/2021. La Facultad de Geografía e Historia está preparando un documento de trabajo para realizar las adaptaciones en tiempo y forma según se nos pide desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Por último, pone en conocimiento de la Comisión la reunión de trabajo mantenida con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para tratar las consecuencias posibles si se aprueba el Estatuto del Becario. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas han publicado un manifiesto expresando su disconformidad con el procedimiento.</p> <p>Finalmente, notifica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado jueves 15 de diciembre no se aprobó el nuevo reglamento de TFG y TFM.</p>
29/03/2023	Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos: Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del	<p>Problema analizado: Se analizan. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p>

	Territorio y Grado en Musicología.	
17/07/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Especial Seguimiento del Programa de Doctorado en Historia del Arte.</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se analiza.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023.

		<p>3. Reunión de la Comisión de Estudios Teatrales, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023.</p> <p>4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023.</p> <p>5. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023.</p> <p>6. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.</p>
--	--	--

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/07/2023	<p>Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se programan de acuerdo con el calendario académico de la UCM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se decide hacer a una consulta a la Vicerrectora para que la Facultad pueda tener un margen de ajuste, dentro del calendario oficial, para programar las fechas de TFM.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p>

		<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <p>Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023. 2. Reunión de la Comisión de Rama, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023. 3. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023. 4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023. 5. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. 3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d 4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

<p>adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	
--	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del máster es responsabilidad del *Coordinador de Máster*, con la colaboración de la *Comisión Coordinadora del Máster*.

La Comisión está compuesta por el Coordinador del Máster, que la preside, y por representantes de cada una de las facultades que participan en el Máster. Asimismo, durante el curso 2016/17 se posibilitó que dos estudiantes del Máster, de forma paritaria, fueran miembros de la misma, previa elección por parte de los estudiantes matriculados en el Máster. Durante el curso 2022/23 sus integrantes fueron: Dr. Manuel Joaquín Salamanca López, Coordinador del Máster. Dr. Javier de Santiago Fernández (Facultad de Geografía e Historia). Dra. Paloma Cuenca Muñoz (Facultad de Geografía e Historia). Dr. José Antonio Gonzalo Sánchez-Molero (Facultad de Ciencias de la Documentación). Dr. Antonio Carpallo Bautista (Facultad de Ciencias de la Documentación). Dña. Eva Giner Martínez (Representante del alumnado). D. Jairo Morales Morales (Representante del alumnado).

El Coordinador del Máster, auxiliado por los miembros de la Comisión de Coordinación, orientará en todo momento a los estudiantes sobre cómo desarrollar sus estudios y atender los problemas que se les puedan presentar. Asimismo, les orientará para definir el tema del TFM y para acordar con un profesor su tutela. En la Comisión Coordinadora del Máster se tratan los temas relacionados con el seguimiento y la evaluación de la calidad de manera específica. Se trata de una primera instancia responsable del control y de la evaluación de la calidad de la titulación en estrecha colaboración con la Subcomisión de Calidad de Máster de la Facultad de Geografía e Historia: diseño y actualización de las Guías Docentes, páginas web, cumplimiento de los compromisos adquiridos en las Memorias de verificación, realización y resultados de las encuestas de satisfacción, quejas y reclamaciones, Memorias de seguimiento, etc.). De igual manera, la colaboración entre el Coordinador del Máster y el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Geografía e Historia se antoja fundamental, al margen de la actividad correspondiente a la Subcomisión de Calidad de Máster reseñada.

Con dicho fin, la Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes. Teniendo en cuenta el número mínimo de reuniones a celebrar con carácter anual, el Coordinador del Máster convocará a la Comisión Coordinadora del título, ya sea de oficio o a petición de parte, cuando alguno de los miembros de la Comisión lo solicite con carácter extraordinario. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos Facultades responsables del desarrollo del Máster, e incluir representantes de los estudiantes. Todo ello permite que, en las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster, se debatan temas que afectan a todos los profesores y los estudiantes de la titulación.

A modo de síntesis, los temas tratados por la Comisión Coordinadora del Máster quedan reflejados en el cuadro que se indica a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
20/12/2023	1. Informe del Coordinador.	<p>1. Se informa de los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han fijado las fechas de entrega y defensa de Trabajos de Fin de Máster por lo que respecta a la convocatoria extraordinaria de febrero, siendo el 18 de enero y 3 de febrero, respectivamente.

	<p>2. Planificación de actividades del segundo cuatrimestre.</p> <p>3. Valoración general del curso</p>	<p>- Se informa de la relación provisional de centros donde los estudiantes podrán realizar sus prácticas externas, dado que al momento todavía faltan algunos por confirmar.</p> <p>2. Se acuerda que la conferencia de clausura del Máster corra a cargo de Gloria Donato Blanch, directora del Archivo de Villa de Madrid.</p> <p>3. Se incide en la necesidad de que los tutores hagan una supervisión periódica y continua de los avances de los estudiantes por lo que respecta al desarrollo del TFM.</p>
16/06/2023	<p>1. Informe del coordinador</p> <p>2. Planificación del curso 2023/24.</p> <p>3. Valoración general del curso.</p>	<p>1. Se informa de los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dan a conocer las novedades y dudas que implica la aplicación del nuevo Estatuto del Becario por lo que respecta al desarrollo de las prácticas externas curriculares y extracurriculares. - Se notifica que los decanos de la UCM se han reunido con la Fundación para el Conocimiento Madrid+d y se ha abordado que la adaptación de los títulos al Real Decreto 822/2021 se limite a una modificación no sustancial. - Se comunica el remanente disponible por lo que respecta a la asignación de los Decanatos de la Facultad de Geografía e Historia y de Ciencias de la Documentación y el fondo de ayudas de másteres. - Se informa que se han matriculado diez estudiantes en primera convocatoria. <p>2. Se acuerda que la conferencia inaugural del Máster sea impartida por Margarita Gómez Gómez, catedrática de la UNED.</p> <p>3. Los representantes de los estudiantes informan que la mayoría de los alumnos defenderán el TFM en la convocatoria de septiembre e, incluso, algunos están pensando en hacerlo en la extraordinaria de febrero. En esa línea, preguntan si hay posibilidad de extender el plazo de entrega del TFM por lo que respecta a la convocatoria de septiembre. Se responde que no es posible, dado que está condicionado por el cierre de actas.</p>
7/07/2023	<p>1. Informe del coordinador.</p> <p>2. Planificación del curso 2023/24.</p>	<p>1. Se informa de los asuntos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han matriculado 21 estudiantes. - Se comunica que se ha aprobado una moratoria de la entrada en vigor de la Disposición Adicional 52 del Real Decreto-Ley 2/2023 de 16 de marzo, relativa a la cotización a la seguridad social de las prácticas académicas externas, retrasando su aplicación al 1 de enero de 2024. <p>2. Se acuerda que la conferencia inaugural del Máster sea impartida por José Miguel López Villalba, catedrático de la</p>

	3. Trabajos de Fin de Máster.	UNED, ante la imposibilidad de que pueda hacerlo la profesora Margarita Gómez Gómez. 3. Se acuerda el envío de un email a tutores y estudiantes para que estén en contacto de cara a la entrega del mayor número posible de TFM en la convocatoria de septiembre.
11/09/2023	1. Adscripción del Máster al ámbito de conocimiento "Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades".	1. En función de lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se acordó que el Máster en Patrimonio Histórico Escrito se adscriba al ámbito de conocimiento "Historia, arqueología, filosofía y humanidades".
28/09/2023	1. Informe del coordinador. 2. Planificación del curso. 3. Valoración general del curso.	1. Se informa de los asuntos siguientes - Se han matriculado 23 estudiantes. - Continúa habiendo incertidumbre sobre el efecto que causará el Estatuto del Becario sobre los centros a la hora de continuar colaborando con el Máster. 2. Se acuerda celebrar dos jornadas para que puedan asistir los estudiantes. La primera tendrá lugar el 8 de noviembre y será de carácter epigráfico. Participarán tres ponentes, más un taller práctico. La segunda se celebrará el 13 de noviembre y sobre Paleografía. Constará de una conferencia, más un taller práctico. 3. Se acuerda recordar a los estudiantes que pueden solicitar a los centros un certificado relativo a las prácticas externas que han realizado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster. 2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster.	No procede.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/2020)	3º curso de acreditación (2020/21)	4º curso de acreditación (2021/22)	5º curso de acreditación (2022/23)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	69,23	75	71,42	92,9	92,3	92,3
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	15,38	0	60	100	100	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	0	100	100	100	100

El Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito implica a varios departamentos de las Facultades de Geografía e Historia y de Ciencias de la Documentación. Asimismo, también, contamos con el concurso del Departamento de Filología Clásica de la Facultad de Filología; encargado de impartir la asignatura “Introducción a la lengua latina”, correspondiente a los complementos de formación.

Su distribución por categorías académicas, por lo que respecta al curso 2022/23, fue la siguiente:

Facultad de Geografía e Historia:

2 Catedráticos de Universidad
4 Profesores Titulares de Universidad
1 Profesor Ayudante Doctor
1 Profesor Asociado

Facultad de Ciencias de la Documentación:

4 Profesores Titulares de Universidad

Facultad de Filología

1 Catedrático de Universidad

Todos los profesores incluidos como participantes en el máster ostentan el grado de doctor y tienen amplia experiencia docente relacionada con anteriores planes de estudio de Historia, Historia del Arte, Arqueología, Filología y Ciencias de la Documentación (Licenciatura, Grado, Doctorado y Máster), habiendo sido algunos de ellos precursores en la introducción de nuevas materias en la enseñanza universitaria española.

El perfil docente e investigador del profesorado se adecua perfectamente a los objetivos y contenidos del Máster, como queda claro si consultamos el currículum de cada uno de los profesores, donde también se puede comprobar su participación o dirección de numerosos proyectos de innovación docente, centrados en las materias del Máster (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/personal-academico>). En esa línea, durante los cursos 2021/22, 2022/23 y 2023/24, los docentes del Título han participado en los proyectos de innovación docente siguientes: **(2023/24)** "(N. 92) Un nuevo recurso didáctico para el aula digital: la pervivencia de arcaísmos en la antroponimia contemporánea de la Península Ibérica. Historia de los apellidos, distribución geográfica de estos y frecuencia (cartografía y gráficos)". "(N. 258). Conversión del Trabajo de Fin de Asignatura (TFA) en aportación de calidad al conocimiento social (II)". "(N. 149). Herramientas de apoyo a la enseñanza y gestión administrativa en la Facultad de Geografía e Historia (VI Edición). Hacia un sistema híbrido presencial-virtual". "(N. 209) Quid est liber: proyecto de innovación para la docencia en libro antiguo y patrimonio bibliográfico IV". **(2022/23)** "(N. 361) Conversión del Trabajo de Fin de Asignatura (TFA) en aportación de calidad al conocimiento social (I)". "(N. 22). Quid est liber: proyecto de innovación para la docencia en libro antiguo y patrimonio bibliográfico III". "(N. 149). Herramientas de apoyo a la enseñanza y gestión administrativa en la Facultad de Geografía e Historia (V Edición). Hacia un sistema híbrido presencial-virtual". **(2021/2022)** "(N. 62) Quid est liber: proyecto de innovación para la docencia en libro antiguo y patrimonio bibliográfico II". "(N. 232) Herramientas de apoyo a la enseñanza y gestión administrativa en la Facultad de Geografía e Historia. Hacia un sistema híbrido presencial-virtual (IV Edición)". "(N. 42). deScripto: Plataforma digital para el aprendizaje de las Ciencias y Técnicas Historiográficas. Dirigido por el Dr. Javier de Santiago Fernández, docente del Máster).

La experiencia docente se acredita por los contenidos y asignaturas impartidas a lo largo de la dilatada experiencia de buena parte de ellos; amén de por su capacidad investigadora, como queda representada por el conjunto de sexenios que atesoran, 35 y 36, en total, durante los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024, respectivamente.

Por otro lado, el presupuesto del Máster permite la participación de expertos en las materias del Máster, provenientes de entidades públicas o privadas. La variedad de temáticas impartidas y el número de

conferenciantes invitados es uno de los puntos fuertes del Máster (<https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/conferencias-master>). En esa línea, se ha detectado la necesidad de compaginar las conferencias con la celebración de talleres de corte más práctico. No en vano, durante el curso 2022/23 se celebraron sendos talleres sobre caligrafía y el software Transkribus.

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE), siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada; por lo que en el curso 22-23 el número de profesores evaluados ha sido 4, de los cuales han obtenido los resultados siguientes: excelente (1); muy positiva (3).

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (92,3). Con relación al programa Docencia, la tasa de participación ha pasado del 69,23%, en el curso 2017/18, al 75% en el 2018/19, al 71,43% en el 2019/20, al 92,9 en el 2020/21 y al 92,3, en el 2021/22 y 2022/23. Se ha producido un incremento significativo en el número de docentes que han participado en el Programa de Evaluación con respecto a los cursos anteriores. Si desglosamos los datos, cuatro docentes han sido evaluados conforme al Programa Docencia, diez por el PAE Válido. Solo un docente no ha participado en el Programa.

IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente (100). En el Curso 2017/2018 la tasa de evaluación representó el 15,38%, pasando al 0% en el 2018-2019; ya que, en este caso, todos los docentes evaluados lo hicieron a través del plan trienal, sin haber obtenido resultados, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los estudiantes (PAE Válido 100). En el Curso Académico 2019/2020, la tasa representó el 60% del total, dado que el 40% restante correspondió a los profesores que han participado en el PAE, y en el Curso Académico 2020/2021 se elevó al 100%, de igual manera a los Cursos Académicos 2021/2022 y 2022/23.

IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (100). Los datos para el Curso Académico 2017-2018 se cifraron en un 100%; y todos los docentes evaluados durante el Curso Académico 2018-2019 lo hicieron a través del plan trienal, por lo que no se obtuvieron datos, más que los propios de las encuestas de satisfacción de los estudiantes. En el Curso Académico 2019-2020 se logró un 100% de evaluaciones positivas, de igual manera a los Cursos Académicos 2020/2021, 2021/2022 y 2022/23. En este último, un docente ha obtenido una valoración excelente y tres una muy positiva.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados y celebración de talleres prácticos. 2. 100% de evaluaciones positivas en Docencia. 	No procede.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y reclamaciones relativas a cualquier aspecto de la titulación se pueden tramitar mediante instancia dirigida al Decano y presentada en el Registro de la Facultad.

En el caso de sugerencias puntuales, los estudiantes, profesores o PAS pueden enviar un correo electrónico al Coordinador de la titulación. Los primeros pueden, también, notificarlas en la Comisión Coordinadora del Máster a través de sus delegados; y si se trata de una cuestión de carácter más general, contactar por esa misma vía con el Vicedecanato de Estudios y Calidad. Asimismo, los estudiantes y profesores acuden personalmente a plantear dudas y preguntas al Coordinador de la titulación en horario de tutorías. Las quejas serán tipificadas por categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.

Dada la escasa efectividad de la vía formal mediante instancia presentada en el Registro, se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web de la titulación (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) y que se asocia, mediante hipervínculo, a la dirección de e-mail de la coordinación.

Recibidas las quejas o sugerencias, el Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes.

Las sugerencias/reclamaciones recibidas por todos estos conductos serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Calidad.

Por lo que respecta al Curso Académico 2022-2023, no se recibió ninguna queja o sugerencia a través de registro o del formulario específico reseñado anteriormente. Tampoco el coordinador del Máster recibió ningún correo electrónico en esa línea. No obstante, en la información contenida en la encuesta de los estudiantes, figura que se realizó una queja o sugerencia. Como se comentó más arriba, existe la posibilidad de elevar quejas o sugerencias a la Comisión Coordinadora del Máster a través de los delegados de los estudiantes. Según queda reflejado en el extracto del acta de 16 de junio de 2023, los representantes de los estudiantes preguntaron si había posibilidad de extender el plazo de entrega del TFM por lo que respecta a la convocatoria de septiembre. Se respondió que no era posible, dado que está condicionado por el cierre de actas.

Por otro lado, el 27,3% de los estudiantes encuestados desconoce los canales de quejas y sugerencias. Dicho porcentaje ha mejorado con respecto al curso 2021/22 (60%). El Coordinador del Máster notifica dicho particular a los estudiantes de manera verbal en la primera reunión que se celebra para informar acerca de cuestiones como el TFM o las prácticas externas. De igual manera, los representantes de los estudiantes también están al tanto de ello, no solo por el Coordinador, sino por el resto de los miembros de la Comisión Coordinadora del Máster. Además, toda la información está en la web, que conocen desde el mismo momento en que se preinscriben, pues se les envía por email la URL; todo ello sin contar que, durante el curso, el Coordinador del Máster enseñó a los estudiantes los contenidos de dicha web y les remitió un email, el 26 de octubre de 2022, con información específica sobre el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. Aunque la tasa de desconocimiento de los canales de quejas y sugerencias ha mejorado, resulta necesario implementar las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

El sistema de quejas y sugerencia se antoja adecuado, toda vez que permite a los estudiantes escoger entre elevar una queja o sugerencia mediante la vía formal o formalizarla a través de sus delegados en Comisión Coordinadora del Máster o enviando un email al Coordinador de la titulación. No obstante, si estiman que, en cualquiera de los dos últimos casos, sus demandas no han sido satisfechas, siempre pueden recurrir a la vía primera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias.	1. Algunos estudiantes que desconocen la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

CURSO 2022-2023

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)	4º curso de acreditación (2021/22)	5º curso de acreditación (2022/23)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	21	24	15	20	15	16
ICM-3 Porcentaje de cobertura	70	80	50	66,67	50	53,33
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96,09	94,47	94,16	94,33	95,12	93,66
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,52	0	0	6,25	5	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,41	99,32	95,13	92,32	95,67	96,43
ICM-8 Tasa de graduación	100	92,31	58,33	76,92	90,91	100
IUCM-1 Tasa de éxito	99,55	100	100	100	100	100
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	200	163,33	146,67	193,33	230	210
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,52	99,47	95,16	94,33	95,12	93,66

Con carácter previo al periodo de preinscripción se realizó una entrevista/reunión con los candidatos, en donde se dio a conocer la dinámica del Máster, informando de la web del mismo, a efectos de que pudiesen consultar toda la información que desearan de la titulación (horarios, asignaturas, temarios, objetivos, competencias, resultados previstos, recursos e infraestructuras de la titulación, etc.). En esa línea, se preguntó al candidato sobre sus conocimientos de latín, a efectos de saber si necesitaba matricularse en la asignatura "Introducción a la lengua latina", relativa a los complementos de formación del Máster. También, se tuvo en cuenta la información curricular facilitada por el estudiante. En la preinscripción aparecerá como admitido o admitido con complementos. De igual modo, se les ofreció información sobre el proceso de matriculación y los enlaces web en la que encontrarla.

Una vez comenzado el curso, se organizó, en la primera semana, una sesión informativa para comunicar a los estudiantes los objetivos generales de la titulación y las competencias y destrezas que habrían de alcanzar al final del Máster, cometidos de la Comisión de Coordinación del Máster o selección de centro en donde realizar las prácticas; incidiendo en cuestiones como la elección de tema para el TFM. También se aprovechó para efectuar la presentación de los profesores ante los estudiantes, a fin de que conocieran sus líneas de investigación y dinámicas de desarrollo de las asignaturas. En enero, tuvo lugar otra reunión para hacer evaluación del desarrollo del curso y proceder a la asignación de tutores del TFM, amén de informar sobre la importancia de la realización de las encuestas de satisfacción y los canales para la formulación de quejas y sugerencias, y acerca de los centros disponibles para realizar las prácticas y de las tareas a desarrollar en los mismos, a fin de que pudiesen elegir conforme a sus intereses, y del procedimiento adoptado a través de Gipe. Otras reuniones puntuales, en un número indeterminado, tuvieron lugar para subsanar cuestiones de ámbito general.

De igual manera, se estuvo en constante comunicación con los miembros de la Comisión de Coordinación, profesorado y estudiantes del Máster a través de vía electrónica.

Los datos ofrecidos en la tabla anterior se encuentran en SIDI (<https://sidi.ucm.es>) y han sido obtenidos conforme a los criterios estipulados por el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, que pueden consultarse en la “Guía de interpretación para el cálculo de indicadores Grado/Máster. Curso 2022/23”.

De su análisis individualizado, se desprende lo siguiente:

ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (30). Se ha respetado lo contemplado en el punto 1.3.2.1. de la memoria verificada.

ICM2. Matrícula de nuevo ingreso (16) e ICM-3 Porcentaje de cobertura (53,33). Los resultados mejoran los obtenidos en los Cursos Académicos 2019-2020 y 2021-2022 (ICM-2:15; ICM-3: 50), pero empeoran con respecto a los logrados en los cursos 2017-2018 (ICM-2: 21; ICM-3: 70), 2018-2019 (ICM-2: 24; ICM-3: 80) y 2020-2021 (ICM-2:20, ICM-3:66,67). No obstante, la situación ha mejorado en el Curso Académico 2023-2024, al matricularse 25 estudiantes.

ICM-4. Tasa Rendimiento del título (93,66). El resultado ha empeorado con respecto a los cursos 2017-2018 (ICM-4: 96,09), 2018-2019 (ICM-4: 94,47), 2019-2020 (ICM-4: 94,16), 2020-2021 (ICM-4: 94,33) y 2021-22 (ICM-4: 95,12).

ICM-5. Tasa de Abandono del máster (0). El valor obtenido es inferior al contemplado en la memoria verificada (20%) y mejora con respecto a los Cursos Académicos 2017-2018 (ICM-5: 9,52), 2020-2021 (ICM-6,25) y 2021-22 (ICM-5: 5), e iguala la cifra obtenida en el Curso Académico 2018-2019 (ICM-5: 0).

ICM-7. Tasa de eficiencia de los egresados (96,43). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%), si bien sufre un retroceso con respecto a los Cursos Académicos 2017-2018 (ICM-7: 98,41) y 2018-2019 (ICM-7: 99,32), aunque mejora con relación a los cursos 2019-2020 (ICM-7:95,13), 2020-2021 (92,32) y 2021-22 (95,67).

ICM-8. Tasa de graduación (100). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%) e iguala la cifra obtenida en el Curso Académico 2017-2018 (ICM-8: 100), habiéndose producido una mejora con respecto a los cursos 2018-2019 (92,31), 2019-2020 (ICM-8: 58,33), 2020-2021 (ICM-8: 90,91) y 2021-22 (ICM-8: 76,92).

IUCM-1. Tasa de éxito (100). El resultado es óptimo, habiendo mejorado con respecto al Curso Académico 2017-2018 (IUCM-1: 99,95) e igualado las cifras conseguidas en los Cursos Académicos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

IUCM-5. Tasa de demanda del máster (210). Se ha producido un aumento con respecto a los Cursos Académicos 2017-2018 (IUCM-5: 190), 2018-2019 (IUCM-5: 163,33), 2019-2020 (IUCM-5: 146,67) y 2020-2021 (193,33), aunque ha retrocedido levemente respecto al curso 2021-2022 (230).

IUCM-16. Tasa de evaluación del título (95,12). El resultado es aceptable, aunque decrece con respecto a los Cursos Académicos 2017-2018 (IUCM-16: 96,52), 2018-2019 (IUCM-16: 99,47), 2019-2020 (IUCM-16: 95,16) y 2021-22 (IUCM-16: 95,12)., pero mejora en relación al valor obtenido en el Curso Académico 2020-2021 (94,33).

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DIGITALIZACIÓN, TASACIÓN Y MUSEALIZACIÓN	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	14	0
EL LIBRO ANTIGUO: PRODUCCIÓN Y ENCUADERNACIÓN	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	14	1

INTRODUCCIÓN A LA LENGUA LATINA	COMPLEMENTO DE FORMACION	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	1
LA DOCUMENTACIÓN MEDIEVAL Y MODERNA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	7	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MEDIA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	11	1
LA ESCRITURA DOCUMENTAL Y LIBRARIA EN LA EDAD MODERNA	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	10	1
LA MONEDA EN LA ANTIGÜEDAD	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	11	0
LA MONEDA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA (SS. VIII-XX)	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	7	0
LAS INSCRIPCIONES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA: CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	8	0
ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	15	1
TRABAJO EN ARCHIVOS, BIBLIOTECAS O MUSEOS	PRACTICAS EXTERNAS	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	13	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	24	17	7	54,17%	100,00%	45,83%	58,82%	11	0	1	6	5	1

Por lo que respecta al indicador "ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas", destaca que la totalidad de las asignaturas son superadas en la primera matrícula, a la par que el grueso de calificaciones se concentra en el notable y el sobresaliente.

Respecto a la asignatura "Trabajo Fin de Máster" destaca la alta tasa de estudiantes no presentados (45,83%), aunque la situación ha mejorado con respecto al Curso Académico 2020-2021 (48%), pero ha empeorado en relación al curso 2021-22 (32%). El Coordinador del Máster contactó el 27 de septiembre de 2023, vía email, con los estudiantes que no habían entregado el TFM, a fin de conocer la causa. El bajo número de respuestas obtenido impide lograr una valoración concluyente de los motivos que llevan a los estudiantes a dicha situación. Un estudiante argumentó que no lo había presentado por recomendación de su tutor, alegando que era mejor hacerlo en la convocatoria extraordinaria de febrero, a efectos de tener más garantías de defenderlo con éxito.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. ICM-5. Tasa de abandono del Máster (0). Mejora el resutado obtenido en el curso 2021-22. 2. ICM-8. Tasa de graduación (100). Mejora el resultado obtenido en el curso 2021-22. 3. IUCM-1. Tasa de éxito (100). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado.	1. ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	curso autoinforme acreditación 2017/18	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)	4º curso de acreditación (2021/22)	5º curso de acreditación (2022/23)

IUCM-13 Satisfacción de estudiantes con el título	8,2	7	4,88	5,1	6,2	7,5
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,7	9,3	9,20	9,1	9	9,2
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,3	7,7	6,42	7	7,5	7,8

Son objeto de análisis las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos diseñadas desde el Vicerrectorado de Calidad. La encuesta del Agente Externo ha sido realizada por la Facultad de Geografía e Historia. Las encuestas de estudiantes, profesorado y PAS se realizan online desde la Unidad de Encuestas de la UCM.

ESTUDIANTES

IUCM-13. Satisfacción de los estudios con el título (7,5). Se ha obtenido una valoración superior a la de los Cursos Académicos 2018-2019 (7), 2019-2020 (4,88) y 2020-2021 (5,1) y 2021-2022 (6,2), pero inferior a la del curso 2017-2018 (8,2).

Participaron 11 estudiantes de un total de 25 (44%). Este dato es superior al obtenido en los Cursos Académicos 2020-2021, 7 estudiantes de 26 (26,9%), y 2021-2022, 5 estudiantes de 27 (18,5%). Aunque la mejora es sustancial, dado que se ha insistido durante diversos momentos del curso en la necesidad y conveniencia de realizar la encuesta, amén de enviarles un recordatorio, vía email, el 21 de abril de 2023, se antoja necesario seguir insistiendo en ello, implementando las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

Ocho tenían edades comprendidas entre 18 y 24 años y, el resto, entre 25 y 34.

Diez estudiantes residían en Madrid y el resto fuera de la Comunidad de Madrid.

Por lo que respecta a la situación laboral, tres desempeñaban trabajos eventuales, uno tenía trabajo indefinido, seis realizaban prácticas y el resto estaba desempleado. El 25% de los estudiantes desarrollaba una actividad relacionada con los estudios del Máster, y el 63,6% estaba inscrito en la OPE.

Si agrupamos los diferentes ítems conforme a la valoración obtenida por cada uno de ellos, comprobamos lo siguiente:

1. Con una calificación entre 10 y 7 destacan los ítems siguientes: desarrollo académico -número de estudiantes por aula (9,7), , nivel de dificultad apropiado (8,7), integración teoría/práctica (8,4), objetivos claros (7,8), plan de estudios adecuado (7)-, asignaturas, tareas y materiales -utilidad del trabajo no presencial (8,9), objetivos propuestos alcanzados (8,2), materiales ofrecidos actuales y novedosos (8,1), componente práctico adecuado (7,9), contenido innovador (7,2)-, prácticas externas -atención tutor/colaborador (9,6), satisfacción prácticas externas (9,4), valoración formativa (8,7), gestión por el Centro (8,7), utilidad percibida para la empleabilidad (7,1)-, formación recibida y matriculación -competencias de la titulación (9,2), acceso al mundo de la investigación (8,8), labor docente del profesorado (8,7), proceso de matriculación (8,4), acceso al mundo laboral (8,3), utilidad de las tutorías presenciales (7,8)- grado de satisfacción con la UCM - prestigio de la Universidad (7,6), orgullo de ser estudiante de la UCM (7,5), recursos y medios (7,3)- y grado de compromiso -repetir estudios superiores (8,4), repetir titulación (8,3) y en la UCM (8), recomendar la titulación (7,7) y la UCM (7,4), seguir en la misma titulación (7,1) y en la UCM (7,8).

2. En segundo lugar, hallamos el grupo cuya valoración se encuentra entre un 7 y un 5, con aspectos como: desarrollo académico -calificaciones en tiempo adecuado (5,8)-, asignaturas, tareas y materiales -contenidos organizados y no solapados (6,7)-, grado de satisfacción con la UCM -actividades complementarias (6,9), satisfacción con la Universidad (6,8), atención al estudiante (6,5)-.

3. Finalmente, con una calificación inferior a 5, hallamos los aspectos siguientes: relación calidad/precio (4,5), orientación internacional (3,2).

Como valoración general, debe destacarse la alta puntuación obtenida en la mayoría de los apartados, subrayándose la relevancia que tienen las prácticas externas para los estudiantes. Destaca la calificación obtenida por el ítem “calificaciones en tiempo adecuado”, ya que las actas se cierran conformen a los plazos estipulados en el calendario de organización docente, como puede comprobarse en Secretaría de Alumnos de la Facultad de Geografía e Historia. Respecto a la orientación internacional de la titulación, todos los cursos tenemos alumnos que provienen de otras naciones. También, hay estudiantes que han realizado prácticas externas en Italia, por poner un ejemplo. El problema mayor radica en la obtención de la beca necesaria para efectuar la movilidad.

PROFESORADO

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título (9,2). Se ha obtenido una valoración similar a la de Cursos Académicos pasados, 2017-2018 (8,7), 2018-2019 (9,3), 2019-2020 (9,20), 2020-2021 (9,1) y 2021-22 (9).

El porcentaje de participación en la encuesta ha sido del 46% (6 profesores). Por sexos, dos eran mujeres y cuatro hombres.

Grosso modo, los diferentes ítems pueden estructurarse de la manera siguiente:

1. Destaca el alto número de ítems distinguidos con una calificación superior al 9, centrados en aspectos de la titulación - relación de la formación de los docentes con respecto a las asignaturas que imparten (10), integración de teoría y práctica (9,8), disponibilidad de las calificaciones en un tiempo oportuno (9,7), importancia de la Titulación para la sociedad (9,3), prácticas externas (9,3), número de estudiantes por aula (9,2), objetivos claros (9,2)-, suficiencia de los recursos -, bibliográficos (9,2)-, satisfacción con la titulación - satisfacción de la actividad docente (9,7), orgullo por ser PDI de la UCM (9,3)-, gestión de la titulación - información ofrecida (9,2).

2. Con una calificación comprendida entre el 9 y el 8, se encuentran temas centrados en aspectos de la titulación -coordinación de la titulación (9), cumplimiento del programa de las asignaturas (9), nivel de dificultad (8,8), relación calidad/precio (8,8), idoneidad del plan de estudios (8,5)-, la suficiencia de los recursos - campus virtual (8,8), administrativos (8,8), calidad de las aulas para la docencia teórica (8,3) práctica (8,3)-, satisfacción de la titulación -satisfacción con la UCM (8,3)-, gestión de la titulación -apoyo técnico y logístico (8,8), atención prestada por el PAS (8,6), procesos administrativos comunes (8,5) y de la titulación (8,8), organización de horarios (8,3)- y la actividad discente de los estudiantes - satisfacción con los resultados obtenidos (8,8), adquisición de las competencias por parte de los estudiantes (8,8), satisfacción con el aprovechamiento de las clases por los estudiantes (8,8), implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje (8,8), nivel de trabajo (8,7), aprovechamiento de tutorías (7,5)-. En este bloque, también se encuentran todos los ítems relativos a la satisfacción con los estudiantes. Al respecto, es de resaltar el porcentaje de asistencia de los estudiantes a clase, al hacerlo la totalidad.

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos obtienen una valoración por encima de 9.

Como reflexión general, debe destacarse el alto grado de compromiso de los docentes con la titulación y la disparidad de criterios entre profesores y estudiantes por lo que respecta a la disponibilidad de las calificaciones en un tiempo adecuado.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro (7,8). Se ha obtenido una valoración superior a la de los Cursos Académicos 2017-2018 (7,3), 2018-2019 (7,7), 2019-2020 (6,42), 2020-2021(7), 2021-22 (7). Participaron 19 personas en la encuesta (27,5%). Por sexos, seis mujeres y trece hombres.

Como en caso anteriores, podemos clasificar los ítems conforme a su valoración.

1. Con una calificación entre 10 y 7 se encuentran diferentes aspectos relativos a la información -comunicación con compañeros del Centro (8,3), otras unidades (8,3), gerencia del Centro (7,9), Servicios Centrales (7,8), alumnado (7,6) y responsables académicos (7,5), información de la titulación (7,4)- y gestión y organización -adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (7,9), conocimiento de funciones y responsabilidades (7,5)- y recursos -espacios de trabajo (7,1).

2. En el escalón siguiente, entre 7 y 5, destacan la comunicación con los profesores (6,9), los recursos materiales y tecnológicos (6,6), la posibilidad de ser sustituido (6,4), la relación formación/tareas (6,3), la seguridad en las instalaciones (5,9), los servicios de Riesgos Laborales (5,8), sentirse parte del equipo (5,6) y el tamaño de la plantilla existente (5,3).

Si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que todos se encuentran valorados en una ratio 10-7.

AGENTE EXTERNO

El Agente Externo de las Comisiones de Calidad, es considerado un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad. En esa línea, en una escala del 0 al 10, se realizó una encuesta para el Curso Académico 2022-2023 bajo los ítems siguientes:

1. Metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.): 9
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación: 8
3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo: 8
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad: 9

Con respecto al Curso Académico 2021-2021, se mantiene la misma valoración en todos los ítems de la encuesta.

Aun cuando la participación en las encuestas de estudiantes, PDI y PAS ha mejorado, se hace necesario implementar las correspondientes acciones de mejora, según se verá en el punto 9.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Se ha producido una mejora de los resultados con respecto al curso pasado por lo que respecta a la encuesta de los estudiantes.	1. Mejorable participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Curso autoinforme acreditación (2017/18)	1º curso de acreditación (2018/19)	2º curso de acreditación (2019/20)	3º curso de acreditación (2020/21)	4º curso de acreditación (2021/22)	5º curso de acreditación (2022/23)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,80	9,00	6,8	6,2	4	7,4
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	---	---	0	---	60	0

Egresados

Los datos para analizar se han obtenido de la encuesta realizada por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. Se ha obtenido una valoración global de 7,80, 9,00 6,8, 6,2, 4 y 7,4 para los Cursos Académicos 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-23, respectivamente. En el primero participaron cinco egresados en la encuesta (27,78%), uno en el segundo (5,6%), cuatro en el tercero (28,6%), cinco en el cuarto (22,7%), dos en el quinto (15,4%) y cinco en el sexto (29,4%).

Si analizamos los resultados por cursos, se desprende lo siguiente:

Curso Académico 2017-2018

Con una valoración entre 9 y 8, se encuentran ítems relativos a las competencias adquiridas durante los estudios - capacidad de aprendizaje (9) y de análisis o síntesis (8,80), comunicación eficaz (8,80), resolución de problemas aplicando los conocimientos adquiridos (8,40), capacidad para la organización y planificación (8,40) y asunción de responsabilidades y cumplimiento de los objetivos (8,20)-.

Con una puntuación entre 8 y 6 encontramos los siguientes aspectos: trabajo en equipo (7,60), comunicarse en entornos bilingües (7,60), manejo de situaciones de presión (7,20), capacidad de liderazgo (7,20) y la titulación ha contribuido a desarrollar competencias (6).

Las prácticas externas son valoradas de forma positiva, destacando los apartados que se refieren a continuación: atención recibida por parte del/la tutor/a de la entidad colaboradora (9,25), satisfacción global con las prácticas (9), valor formativo de las prácticas (8,75) y utilidad para encontrar un empleo (5,25).

También son reseñables los valores obtenidos en el capítulo del compromiso, que se enmarcan en la ratio 8-7.

Curso Académico 2018-2019

Con una valoración entre 9 y 7 destacan ítems relativos a las asignaturas de la titulación -utilidad del trabajo no presencial (8)-, formación recibida -satisfacción general (7) y posibilidad de acceso al mundo investigador (9)- y recursos, gestión y otros aspectos -prestigio de la universidad (8.50) y actividades complementarias (8).

Con una puntuación entre 7 y 5 se encuentran los apartados que se mencionan a renglón seguido: asignaturas de la titulación -idoneidad del componente práctico (6,50), consecución de los objetivos propuestos (6), utilidad de los materiales ofrecidos (6), no solapamiento de contenidos (6)-, formación recibida -relación con las competencias de la titulación (6,75)- y recursos, gestión y otros aspectos -recursos y medios (6,50), servicios de atención a los estudiantes (5,50) y satisfacción con las instalaciones (5)-.

Finalmente, han obtenido una calificación inferior a 5 temas como el acceso al mundo laboral (4) y el carácter innovador de los contenidos (4,75). En cuanto al primero, contrasta con lo expuesto en la encuesta de los egresados del Curso Académico 2017-2018, donde la utilidad de las prácticas externas para dicho fin se valora con 5,25 puntos, o, en mayor medida, en la encuesta realizada por los estudiantes del Curso Académico 2019-2020, donde dicho aspecto se califica con un 8,75. En cuanto al segundo, como se ha dicho más arriba, en las materias impartidas, dada su casuística, siguen de total vigencia manuales de corte clásico, cuya referencia es obligada. Como complemento, los estudiantes tienen acceso a materiales diversos, ya sean analógicos -caso de piezas y documentos originales o reproducciones de los mismos, encuadernaciones, etc.- o digitales, caso de PowerPoint, vídeos, páginas web, archivos en PDF, etc.

También son reseñables los valores obtenidos en el capítulo del compromiso, que se enmarcan en la ratio 9-7.

No obstante, la baja participación en la encuesta, reducida a una persona, hace que los resultados obtenidos no sean relevantes.

Curso Académico 2019-2020

Con una valoración entre 9 y 7 destacan ítems centrados en las competencias adquiridas -adaptación a nuevas situaciones (9,5), aprendizaje (9,5), manejo de dificultades (9,3), aceptación de críticas (9), organización (9), capacidad de análisis (8,8), expresión y comunicación (8,8), capacidad de liderazgo (8,3), puntualidad (8,3), puntualidad (8,3), trabajo en equipo (7,8), asunción de responsabilidades (7,5), capacidad para resolver problemas (7)-, aspectos de la titulación -número de estudiantes por aula (9), calificaciones en tiempo adecuado (8), integración de teoría y práctica (7,8)-, asignaturas -trabajo no presencial (8)-, valoración de la UCM -prestigio de la Universidad (8,5), actividades complementarias (8)-, formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo de la investigación (9)-, grado de satisfacción -orgullo de ser estudiante de la UCM (7,8), satisfacción con la UCM (7,8), satisfacción con la formación (7)- y grado de compromiso -predisposición a volver a cursar estudios superiores (9,5), interés en repetir como estudiante de la UCM (8,5), repetir la titulación (7,5)-.

Con una puntuación entre 7 y 5 se encuentran temas como los siguientes: competencias adquiridas -habilidades desarrolladas en la titulación (6,8) y comunicación bilingüe (6)-, aspectos de la titulación -nivel de dificultad (6,8), claridad de los objetivos (6,5), relación calidad/precio (6,5) y plan de estudios adecuado (6)-, asignaturas -calidad de las prácticas (6,5), materiales ofrecidos (6), claridad de los objetivos (6), nivel de organización (6)-, valoración de la UCM -recursos y medios (6,5) y atención al estudiante (5,5)-, formación y estancia en el extranjero -competencias relacionadas (6,8)-, grado de satisfacción -satisfacción con la titulación (6,8), expectativas de la titulación (6,5) y satisfacción con las instalaciones docentes (5)- y grado de compromiso -recomendar la titulación (5,3)-.

Por último, han obtenido una calificación inferior a cinco aspectos como la orientación internacional (3), el grado de innovación (4,8), el acceso al mundo laboral (4) y la mejora laboral por estancia en el extranjero (4,5). En cuanto al primero, debe advertirse que en el Curso Académico 2021-2022 realizaron el máster sendos estudiantes de México y Colombia. Respecto al segundo, hay que tener en cuenta la encuesta realizada a los estudiantes del Curso Académico 2021-2022, que valoran el ítem "contenido innovador" con un siete. Además, como puede comprobarse al consultar los currículums de los docentes del Título, se han dirigido diversos

proyectos de innovación docente aplicados a las enseñanzas de grado y máster. Respecto al acceso al mundo laboral, la valoración obtenida contrasta con los escasos datos ofrecidos por las encuestas de inserción laboral, complementados, en mejor manera, con la información que se ha recabado, de forma directa, de los propios egresados.

Curso Académico 2020-2021

Con una valoración entre 9 y 7 destacan ítems relativos a la titulación -número de estudiantes por aula (9) y calificaciones en tiempo adecuado (7)-.

Con una puntuación entre 7 y 5 se encuentran los apartados que se mencionan a renglón seguido: competencias adquiridas -adaptación a nuevas situaciones (6,8), aceptación de críticas (6,6), manejo de dificultades (6,6), capacidad de análisis (6,4), aprendizaje (6,4), organización (6,4), puntualidad (6,4), asunción de responsabilidades (6,2), capacidad para resolver problemas (6,2), expresión y comunicación (5,8), competencias desarrolladas en la titulación (5,4), trabajo en equipo (5)-, aspectos de la titulación -objetivos claros (6), relación calidad/precio (6), integración teoría/práctica (5), nivel de dificultad (5), orientación internacional (5) y plan de estudios adecuado (5)-, asignaturas -materiales ofrecidos (5,4), organización (5) y trabajo no presencial (6,2)- formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo de la investigación (6,4), competencias relacionadas (5,8) y acceso al mundo laboral (5,2)-, aspectos de la Universidad -Prestigio UCM (6,4) y actividades complementarias (6)-, y satisfacción global -orgullo de ser estudiante de la UCM (6,4), satisfacción con la formación (6,2), expectativas de la titulación (5,8), satisfacción con las instalaciones docentes (5,6) y satisfacción con la UCM (5,2)-.

Finalmente, han obtenido una calificación inferior a cinco temas como los objetivos de las asignaturas (4,8), prácticas (4,6), atención al estudiante (4,4) y recursos y medios (4,2). Respecto al primer punto, los objetivos de las asignaturas se encuentran en la guía docente de cada una de ellas y los profesores los comentan al inicio del curso. En cuanto al segundo, todas las asignaturas tienen un alto contenido práctico, que se ve complementado con el trabajo personal no presencial. Todo ello teniendo en cuenta el nivel de exigencia contenido en las guías docentes, conforme a lo contemplado en la memoria verificada del Máster.

Curso Académico 2021-2022

La mayoría de los ítems evaluados logran la calificación de cinco o superior, caso de: competencias adquiridas -capacidad de análisis, resolución de problemas, comunicación bilingüe, aceptación de las críticas, capacidad organizativa - aspectos de la titulación -calificaciones en tiempo adecuado, adecuación del plan de estudios y relación calidad/precio-, valoración de la UCM -atención al estudiante y prestigio de la Universidad-, formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo de la investigación y competencias relacionadas-, grado de satisfacción -orgullo de ser estudiante de la UCM- y grado de compromiso -recomendar, repetir y seguir en la UCM-. El resto de los apartados han obtenido una valoración inferior a cinco.

No obstante, la baja participación en la encuesta, reducida a dos personas, hace que los resultados obtenidos no sean relevantes.

Curso Académico 2022-23

Se ha incrementado el número de encuestados con respecto al curso anterior, llegando a cinco personas.

La mayoría de los ítems han obtenido una valoración entre 10 y 7, destacando los correspondientes a las competencias adquiridas -analizar (9,5), aprendizaje (9,5), organizar (9,5), puntualidad (9,5), adaptación a nuevas situaciones (9,3), asumir responsabilidades (9,3), capacidad técnica en la resolución de problemas (9),

expresión y comunicación (9), liderazgo (8,5), críticas (8,3), manejar dificultades (8), competencias desarrolladas en la titulación (7,4), trabajar en equipo (7,3)-, a la titulación -número de alumnos por aula (9,8), calificaciones en tiempo adecuado (8,4), integración teoría/práctica (8,6), plan de estudios adecuado (8), nivel de dificultad adecuado (7,2), relación calidad precio-, asignaturas -objetivos (9), prácticas (9), materiales ofrecidos (8,3), organización (8,3), trabajo no presencial (8,3), innovación (8)-, UCM -prestigio (7,8), actividades complementarias (7)-, formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo de la investigación (9,2), competencias relacionadas (9)-, satisfacción -formación (7,4), expectativas titulación (7)- y compromiso -repetir estudios superiores (10), repetir titulación (7,6).

Con una puntuación entre 7 y 5, se encuentran: competencias adquiridas -comunicación bilingüe-, UCM -recursos y medios (6), atención al estudiante (5,8)-, formación y estancia en el extranjero -acceso al mundo laboral (5,6)-, satisfacción -orgullo estudiante de la UCM (6,6), satisfacción UCM (6,4), satisfacción instalaciones de docencia (5,2)- y compromiso -repetir en la UCM (6,8), recomendar titulación (6,4), seguir en la UCM (6,4), seguir en la misma titulación (6,2), recomendar la UCM (6,0)-.

Por último, ha obtenido una calificación inferior a cinco la orientación internacional de la titulación (4,2). Como se ha comentado anteriormente, todos los cursos tenemos alumnos que provienen de otras naciones. También, hay estudiantes que han realizado prácticas externas en Italia, por poner un ejemplo. El problema mayor radica en la obtención de la beca necesaria para efectuar la movilidad.

Inserción laboral

Los datos para analizar se han obtenido de la encuesta realizada por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM. No se dispone de información para los Cursos Académicos 2017-2018, 2018-2019 y 2020-2021. Acerca del Curso Académico 2019-2020, hay constancia de que realizaron la encuesta cinco personas, aunque el resultado de la tasa de inserción laboral es 0%. Sí tenemos datos más fidedignos para el Curso Académico 2021-2022, habiéndose logrado una tasa del 40%. Por lo que respecta al Curso Académico 2022/23, solo ha realizado la encuesta una persona, dando lugar a una tasa de inserción laboral de 0%.

Se ha comenzado a realizar el seguimiento de los estudiantes que finalizaron el Máster en el Curso Académico 2020-2021, contactando con ellos a través de email, y se ha continuado, de igual manera, recabando datos de las promociones anteriores.

Fruto de ello, sabemos que la mayoría se encuentra realizando la tesis doctoral, a la par que disfrutan de un contrato predoctoral de Personal Investigación en Formación (FPI) u opositando, mientras desempeñan trabajos eventuales.

En esa línea, varios egresados del Máster han aprobado la oposición para el Cuerpo de Ayudantes o de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos del Estado (especialidad en Bibliotecas o Archivos). Otros están disfrutando de alguna beca en centros como el Senado (Departamento de documentación de la Unión Europea), Archivo y Biblioteca de la Diputación de Guadalajara, Archivo General del Ministerio de Educación, Biblioteca Nacional, Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, Facultad de Trabajo Social (UCM), etc., o trabajando en organismos públicos o privados, como la Xunta de Galicia, Museu Etnològic de Barcelona, Consejo General de Gestores, Museo del Diseño, Monasterio de Santo Domingo de Guzmán (Burgos); y el resto desempeña su actividad en empresas del ramo, como Jesús Vico, S.A., Catawiki o Abana. Sistemas de información, o en calidad de autónomos.

Como colofón, hay que decir que el 22 de marzo de 2023 se celebró la “VIII Jornada sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito”. En esta ocasión, además de contar con la presencia de representantes de empresas y centros públicos, existió la posibilidad de escuchar los testimonios de antiguos alumnos, que están desarrollando su actividad profesional en ámbitos relacionados con las materias impartidas en el Máster. En esa línea, participaron las personas siguientes:

Ana María Gómez Pérez, Abana. Sistemas de Información.

Lorena Delgado Bellón, Biblioteca Nacional de España.

Jesús Vico Belmonte, Jesús Vico, S.A. Numismática & Galería de Arqueología.

Beatriz Gómez Gómez, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.

Antiguos alumnos:

Alicia López Carral, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Álvaro Rodríguez Peinado, Facultativo de Archivos.

Antonio Alcázar Borja, Abana. Sistemas de Información.

Yolanda Bustamante Sampedro, Biblioteca Nacional de Escocia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Realización de las VIII Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster Universitario en Patrimonio Histórico.	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito se rige tanto por la normativa de la UCM que afecta a la admisión de estudiantes (<https://www.ucm.es/requisitos-de-admision-a-masteres>), como por las convocatorias de becas de movilidad, caso de Erasmus plus (estudiantes de Máster), entre otras: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>, o la regulación de convenios internacionales (<https://www.ucm.es/convenios>). En esa línea, no disfruta de programas de movilidad propios.

Todo la información relativa a becas se encuentra en la web del Máster (<https://www.ucm.es/master-1>), (<https://www.ucm.es/movilidad-alumnos>)

Por lo que respecta al Curso Académico 2021-2022, se matricularon sendos estudiantes de México y Colombia. En el Curso Académico 2018-2019 asistió al Máster un estudiante natural y residente en Colombia, a la par que una alumna realizó sus prácticas extracurriculares en el Instituto Cervantes de Palermo. En el curso 2023-24 se ha matriculado una alumna de Colombia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Existencia de programas de movilidad para los estudiantes, ya sea para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas.	1. Baja participación de los estudiantes en los programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En conjunto se prepara al estudiante para que sea capaz de realizar un tratamiento profesional del patrimonio histórico escrito, permitiéndole trabajar directamente en las instituciones encargadas de su conservación, catalogación, musealización y transferencia, es decir, bibliotecas, museos, archivos, casas de subastas, etc.

Las prácticas tienen una duración de 150 horas (6 créditos: 135 horas de trabajo presencial y 15 de no presencial) y se desarrollan, con carácter general, en el segundo cuatrimestre. En algún caso, se han adelantado al primer cuatrimestre dado que la oferta así lo requería; no sin antes constatar que el estudiante atesoraba los conocimientos necesarios para afrontarlas con garantías.

También, existe la posibilidad de que el estudiante, si lo estima conveniente, pueda realizar más horas, hasta un máximo de 900. En ese caso, todas las que excedan el número de 150 horas computarán como extracurriculares.

En cuanto a su evaluación, se maneja la ponderación siguiente:

- Valoración del seguimiento de las prácticas por parte de tutor externo de acuerdo con unas rúbricas que se hacen públicas previamente: 50%

- Informe dirigido de las actividades desarrolladas en las prácticas externas por parte del estudiante: 50%
El Máster disfruta de convenios con las instituciones siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Archivo Histórico Diocesano de Madrid, Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, Instituto Cervantes, Real Academia de la Lengua, Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, Archivo del Museo Naval, Museo Cerralbo, Archivo del Real Jardín Botánico, Instituto de Historia y Cultura Militar, Biblioteca Nacional de España, Archivo Municipal de Toledo, Archivo Histórico Ferroviario de Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania, Archivo General del Ministerio de Fomento, Museo Nacional del Prado, Archivo Torrejón de Ardoz, Archivo General de Palacio, Fundación Pastor, Jesús Vico, S.A., Archivo Histórico Ferroviario, Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, Abana. Sistemas de Información y Centro Documentación Teatral. Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Dicho listado puede incrementarse en función de las necesidades del Máster o preferencia de los estudiantes. El alumnado del Máster escogió durante el Curso Académico 2022-2023 los centros que se refieren a continuación y en la proporción siguiente:

Jesús Vico, S.A. (1). Biblioteca Nacional de España (3). Abana. Sistemas de Información (1). Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (1). Archivo Real Jardín Botánico (1). Archivo del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (1). Archivo General de Palacio (5). Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (2). Biblioteca Central de Capuchinos, Pamplona (1). Archivo y Biblioteca. Hermanos menores capuchinos, Sevilla (1).

En la actualidad, todo el proceso de tramitación y evaluación de las prácticas está siendo gestionado a través de la plataforma GIPE.

En todo momento, el estudiante estuvo tutorizado por el responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos".

Dada la orientación y especialización del Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y la posible matrícula de profesionales del campo de Archivos, Bibliotecas y Museos, para perfeccionar su formación, se pueden reconocer 6 créditos correspondientes a las Prácticas Externas a aquellos estudiantes que lo soliciten y acrediten su actividad profesional de trabajo en un archivo, biblioteca histórica o museo, siempre que los fondos con los que trabaje estén relacionados con las enseñanzas del Máster. No serán valorados períodos de actividades profesionales inferiores a un año.

Según los resultados de la encuesta de satisfacción, los estudiantes valoran positivamente las prácticas externas curriculares (9,4), ya sea por la atención del tutor/colaborador (9,6), su valor formativo (8,7), gestión realizada por la Facultad (8,7) o su utilidad para encontrar empleo (7,1). Lo mismo podría decirse de los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los egresados.

Asimismo, la encuesta interna del Máster añade sendas preguntas sobre el grado de satisfacción con las prácticas realizadas (8,6) y acerca de la adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa (9). También se incluye un apartado de propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este último punto, se realizaron los comentarios siguientes: "Que las prácticas sean remuneradas" Respecto a esta observación, debe decirse que todas las prácticas curriculares del Máster no conllevan remuneración alguna. "Deberían poder realizarse las prácticas antes del periodo oficial". En cuanto a esta cuestión, las prácticas deben desarrollarse una vez que los estudiantes han cursado todas las asignaturas y han adquirido las competencias necesarias.

Con relación a los tutores de las entidades, se realizó una encuesta a través del Máster, basada en una escala del 0 al 5 y conforme a los ítems siguientes: Grado de satisfacción respecto a las prácticas del Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito (4,4), Grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas (4,6) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este punto, se reconoce que las prácticas han sido satisfactorias.

Por lo que respecta al tutor responsable de la asignatura "Trabajo en archivos, bibliotecas o museos", los resultados de la encuesta serían los siguientes:

Grado de satisfacción general (10), valor formativo (10), gestión realizada por los tutores externos (10), gestión realizada por la Facultad (10), número y variedad de centros ofertados (9) y propuestas de mejora de las actuaciones de las prácticas externas. Sobre este punto, solo puedo decir que se ha seguido trabajando en la ampliación del catálogo de centros del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Amplitud y variedad de centros ofertados.	No procede.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe definitivo emitido por la Oficina para la Calidad de la UCM (Curso Académico 2021-2022) se hicieron constar las recomendaciones que se detallan a continuación:

3. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título. Cumple.

"Se recomienda indicar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente".

Subsanado:

En la Memoria de Seguimiento del Título correspondiente al Curso Académico 2022-2023 se ha procedido a indicar los Proyectos de Innovación Docente en los que han participado los docentes del Máster, por lo que respecta a los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24; como puede comprobarse en el punto "3. Análisis del personal académico".

6.4. Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento de la UCM, a lo largo del curso a evaluar. Cumple parcialmente.

Subsanado:

En la Memoria de Seguimiento del Título correspondiente al Curso Académico 2022-23 se ha procedido a indicar las acciones de mejora que se han implementado, como puede comprobarse en el punto "6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar".

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022 se dispuso el plan de mejora que se indica a continuación:

1. Estructura y funcionamiento del SGIC.

1.1. Puntos débiles.

Recopilación de datos, especialmente, los relativos a encuestas y, concretamente, los egresados.

1.1.1. Realizado.

Se ha creado una base de datos con correos electrónicos que se va enriqueciendo cada curso. En esa línea, el Coordinador del Máster contacta con los egresados antes de finalizar el curso para solicitarles una dirección de email, a efectos, también, de enviarles información sobre ofertas de empleo, actividades, etc. Además, en las VIII Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster participaron egresados en calidad de ponentes. El número de participantes en la encuesta de egresados se ha incrementado en el curso 2022-23.

1.2. Puntos débiles.

Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.

1.2.1. Realizado.

Se ha notificado a los estudiantes, en las reuniones de carácter general, la existencia del Sistema de Quejas y Sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto. Asimismo, el 26 de octubre de 2022, se envió un email con información específica sobre el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias.

4. Sistema de quejas y sugerencias.

4.1. Puntos débiles.

Un número elevado de estudiantes desconoce la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias

4.1.1. Realizado.

Se ha notificado a los estudiantes, por email y en las reuniones de carácter general, la existencia del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto. También, se insistió en las reuniones y a través de correo electrónico que, en caso de desconocimiento de la existencia y funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias, se comunique de manera oportuna. En esa línea, el porcentaje de estudiantes encuestados (27,3%) que desconoce los canales de quejas y sugerencias ha mejorado con respecto al curso 2021-22 (60%).

5. Indicadores de resultados.

5.1. Puntos débiles.

ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas. Es necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso.

5.1.1. Realizado.

Se ha comunicado a los profesores y estudiantes la necesidad de estar en constante comunicación y establecer un plan de trabajo. El Coordinador del Máster, también, ha contactado con los docentes y discentes para conocer de primera mano el estado de realización o avances de cada uno de los TFM. Al finalizar el curso 2022-23, se ha remitido un correo electrónico a los estudiantes que no han presentado el TFM en ninguna de las dos convocatorias, a fin de conocer el motivo.

6. Satisfacción de los diferentes colectivos.

6.1. Puntos débiles.

Baja participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas.

6.1.1. Realizado.

Se ha notificado en reuniones y por email la necesidad de realizar las encuestas. Durante el curso 2022_23 ha mejorado el índice de participación en todos los colectivos.

7. Inserción laboral.

7.1. Puntos débiles.

Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral.

7.1.1. Realizado.

Se ha continuado apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos de los egresados. Dicha fuente nos aporta datos fiables, como puede comprobarse en el punto “5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida”.

8. Programas de movilidad.

8.1. Puntos débiles.

Baja participación de los estudiantes en programas de movilidad.

8.1.1. Realizado.

Se ha comunicado en reuniones y mediante el envío de emails la conveniencia de hacer uso de los programas de movilidad, dadas las ventajas que conlleva, amén de informar sobre las convocatorias de becas que existen.

9. Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

9.1. Puntos débiles.

No ha mejorado la tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte de estudiantes, PDI y PAS

9.1.1. Realizado.

Se ha notificado en reuniones y por email la necesidad de realizar las encuestas. Durante el curso 2022_23 ha mejorado el índice de participación en todos los colectivos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, de 17 de diciembre de 2019, se indicó la necesidad de llevar a efecto las recomendaciones que se refieren a continuación:

Criterio 1. Organización y desarrollo

1.Recomendación. Se recomienda mejorar la coordinación vertical y horizontal de las asignaturas para garantizar la calidad de la enseñanza.

1.1. Realizado

Antes de comenzar el curso, se solicitó a todos los profesores del Máster que revisaran las guías docentes de las asignaturas y que se coordinaran por lo que respecta a la impartición de sus contenidos. De igual manera, se recordó que la carga de trabajo y los métodos de evaluación debían ajustarse a los créditos de cada asignatura y lo contenido en la Memoria verificada del título. Asimismo, se celebró una reunión con todos los docentes a efectos de recordarles lo anteriormente apuntado. En esa línea, el que dos estudiantes del Máster sean miembros de la Comisión Coordinadora del Máster permite obtener datos de primera mano, a efectos de poder solucionar posibles desequilibrios en el desarrollo de las asignaturas.

2. Recomendación. Se recomienda llevar a cabo algunas mejoras para que la carga se corresponda con los ECTS de cada asignatura.

2.1. Realizado

Antes de comenzar el curso, se solicitó a todos los profesores del Máster que revisaran las guías docentes de las asignaturas y que se coordinaran por lo que respecta a la impartición de sus contenidos. De igual manera, se recordó que la carga de trabajo y los métodos de evaluación debían ajustarse a los créditos de cada

asignatura y lo contenido en la Memoria verificada del título. Asimismo, se celebró una reunión con todos los docentes a efectos de recordarles lo anteriormente apuntado. En esa línea, el que dos estudiantes del Máster sean miembros de la Comisión Coordinadora del Máster permite obtener datos de primera mano, a efectos de poder solucionar posibles desequilibrios en el desarrollo de las asignaturas.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje

1. Recomendación. Se recomienda establecer medidas para que puedan defenderse más TFM en la primera convocatoria.

1.1. Realizado

Durante el Curso Académico 2021-2022 se defendieron 7 Trabajos de Fin de Máster en la convocatoria de junio, en contraposición al único TFM que lo hizo en dicha convocatoria durante el Curso Académico 2020-2021.

2. Recomendación. Se recomienda revisar las horas de actividades formativas a fin de ajustar a los créditos de las asignaturas según la Memoria verificada.

2.1. Realizado

Se han revisado las horas de las actividades formativas del Máster y se han ajustado a los créditos de las asignaturas conforme a lo dispuesto en la Memoria verificada. Sirva de ejemplo la asignatura "Trabajo en Archivos, Bibliotecas o Museos", donde se ha especificado en la web la carga lectiva que deben desempeñar los estudiantes: <https://www.ucm.es/master-patrimoniohistoricoescrito/practicas-externas-1>

Criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción

1. Recomendación. Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos implicados en la impartición del título con el fin de aumentar los datos que permitan una mejor representatividad de los indicadores ofrecidos.

1.1. Realizado

En cuanto a los estudiantes, desde el Vicerrectorado de Calidad se envían mensajes a los estudiantes promoviendo su participación en las encuestas. El Decanato de la Facultad de Geografía e Historia apoya dicho envío y también recomienda a los estudiantes su participación. De igual manera, desde la Coordinación del Título se recuerda periódicamente a los estudiantes, a través de email, la necesidad de participar en las encuestas. Esa dinámica se repite con los colectivos del PDI y PAS.

2. Recomendación. Se recomienda implantar medidas para valorar el impacto profesional que tiene el cursar el Máster en los egresados.

2.1. Realizado

Cada curso que finaliza, la Coordinación del Máster solicita a los egresados un email de contacto para realizar el seguimiento de su carrera profesional. Esa práctica permite, cuanto menos, obtener datos actualizados del grado de inserción profesional de los egresados, amén de conocer el puesto que estén desempeñando, tareas y lugar de trabajo. Por otro lado, la encuesta que realiza el Vicerrectorado de Calidad ha ofrecido datos para el Curso Académico 2021-2022.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible.	1. No ha mejorado el número de TFM presentados a lo largo del Curso Académico 2022-23.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En función de lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, la Comisión Académica del Máster en Patrimonio Histórico Escrito acordó que el Título se adscriba al ámbito de conocimiento “Historia, arqueología, filosofía y humanidades”.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles (<i>Ver apartado 1</i>).</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título (<i>Ver apartado 1</i>).</p>	<p>1. Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017.</p> <p>2. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad</p>	<p>1 y 2. Continuar con la dinámica de trabajo desarrollada en las distintas Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia, abogando por la permanente colaboración entre todas.</p>

	<p>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d (<i>Ver apartado 1</i>).</p> <p>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (<i>Ver apartado 1</i>).</p>	<p>de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.</p> <p>3. Su obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Se han cumplido los plazos asignados para la adaptación de las titulaciones al Real Decreto 822/2021.</p>	<p>3. Se ha entregado a la Oficina de la Calidad la documentación necesaria, en espera de recibir las indicaciones oportunas por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>4. Se está trabajando en la adaptación del nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, a las titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia.</p>
<p>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</p>	<p>1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster (<i>Ver apartado 2</i>).</p>	<p>1. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos facultades</p>	<p>1 y 2. Mantener la composición de la Comisión Coordinadora del Máster y la dinámica de reuniones anuales.</p>

	2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster <i>(Ver apartado 2)</i> .	responsables del desarrollo del Máster e incluir representantes de los estudiantes. 2. La Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria, cuatro veces en el año, quedando constancia de ello en las actas correspondientes. Durante el Curso Académico 2019-2020 dicho número se vio incrementado a efectos de solucionar diferentes aspectos motivados por la situación generada por la Covid-19.	
Personal académico	1. Participación en el Máster de conferenciantes invitados y realización de talleres prácticos <i>(Ver apartado 3)</i> .	1. Permite ampliar los conocimientos adquiridos de mano del profesorado del Máster.	1. Se pretende mantener dicha dinámica e incrementarla debido a la obtención de las Ayudas para Másteres Oficiales concedidas por el Vicerrectorado de Estudios.
Sistema de quejas y sugerencias	1. Funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias <i>(Ver apartado 4)</i> .	1. Existencia de diferentes canales para hacer llegar	1. Continuar con concienciación acerca de la necesidad de conocer y utilizar el mecanismo para interponer quejas y sugerencias.

		quejas, sugerencias, recomendaciones...	
Indicadores de resultados	<p>1. ICM-5. Tasa de abandono del Máster (0). Mejora el resultado obtenido en el curso 2021-22 (<i>Ver apartado 5.1</i>).</p> <p>2. ICM-8. Tasa de graduación (100). Mejora el resultado obtenido en el curso 2021-22 (<i>Ver apartado 5.1</i>).</p> <p>3. IUCM-1. Tasa de éxito (100). Se iguala el resultado obtenido en el curso pasado (<i>Ver apartado 5.1</i>).</p>	1, 2 y 3. El nivel de exigencia se ha ajustado a la realidad de los créditos asignados a cada asignatura, viéndose correspondido por la labor docente y discente de profesores y estudiantes.	1, 2 y 3. Fomentar y continuar alentando el compromiso de los docentes del Máster con los estudiantes, animando a que estos hagan lo mismo a la hora de enfrentarse y superar cada una de las asignaturas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. Se ha producido una mejora de los resultados con respecto al curso pasado por lo que respecta a la encuesta de los estudiantes (<i>Ver apartado 5.2</i>).	1. El nivel de exigencia se ha ajustado a la realidad de los créditos asignados a cada asignatura, viéndose correspondido por la labor docente y discente de profesores y estudiantes.	1. Mantener comunicación continua con el profesorado y alumnado del Máster para solucionar cualquier cuestión que surja de manera inmediata.
Inserción laboral	1. Realización de las VIII Jornadas sobre empleabilidad y salidas profesionales del Máster Universitario en Patrimonio Histórico (<i>Ver apartado 5.3</i>).	1. Los estudiantes tienen la oportunidad de escuchar los consejos de especialistas de diferentes centros, del ámbito público y	1. Continuar la realización de las Jornadas y colaborar en otras iniciativas de igual signo.

		privado. Además, en la edición del curso 2022-23 participaron egresados en calidad de ponentes.	
Programas de movilidad	1. Existencia de programas de movilidad para los estudiantes, ya sea para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas (<i>Ver apartado 5.4</i>).	1. Los programas de movilidad son resultado de la gestión conjunta entre el Rectorado de la UCM y las distintas facultades.	1. Continuar apostando por el mantenimiento de los programas de movilidad vigentes y establecer alianzas con diferentes instituciones y titulaciones para la creación de otros nuevos.
Prácticas externas	1. Amplitud y variedad de centros ofertados (<i>Ver apartado 5.5</i>).	1. Se ha trabajado para incorporar nuevos centros y dar cabida a las necesidades de los estudiantes.	1. Continuar trabajando para mantener los centros que colaboran con el Máster y añadir otros.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. En todo momento se tienen en cuenta las recomendaciones y se implementan a la mayor brevedad posible (<i>Ver apartado 6</i>).	1. Interés por parte de la Coordinación y profesorado del Título por ofrecer una formación de calidad a los estudiantes.	1. Tomar en consideración las recomendaciones que se formulen en los informes de seguimiento para su consecuente subsanación.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid (<i>Ver apartado 1</i>).	1. Desde el inicio del Máster, no tenemos acceso a datos procesados por lo que respecta a los estudiantes. Los existentes se han obtenido a través de la Coordinación del Máster.	1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que lleva a cabo la UCM y seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso Académico 2023-2024	En proceso.
	2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de	2.Desconocimiento de los estudiantes de los cauces oficiales para la formulación de las	2. Notificar a los estudiantes en las reuniones de carácter general la existencia del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso Académico 2023-2024	En proceso.

	quejas y sugerencias (<i>Ver apartado 1</i>).	quejas o sugerencias.	encontrar información al respecto.				
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Personal Académico	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Sistema de quejas y sugerencias	1. Hay estudiantes que desconoce la existencia o funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias (<i>Ver apartado 4</i>).	1. Desconocimiento de los cauces oficiales para la formulación de las quejas o sugerencias. Los estudiantes prefieren el trato directo con los docentes a través de sus delegados, a efectos de solucionar las cuestiones que surjan.	1. Notificar a los estudiantes por email y en las reuniones de carácter general la existencia del Sistema de quejas y sugerencias y lugar donde pueden encontrar información al respecto. También, se insistirá en las reuniones y a través de correo electrónico que, en caso de desconocimiento de la existencia y funcionamiento del Sistema de quejas y sugerencias, se comunique de manera oportuna.	ICM-4, ICM- 5, ICM-8, IUCM-1, IUCM-13, IUCM-16.	Coordinación del Máster.	Curso Académico 2023-2024	Realizado.
Indicadores de resultados	1. ICMRA-2. Resultados en las Asignaturas. Es	1. Necesidad de planificación previa o establecimiento de un calendario de	1. Comunicar a los profesores y estudiantes la necesidad de estar en	ICM4, ICM-5, ICM-7, ICM-8, ICMRA-2	Coordinación del Máster.	Curso 2023-24	En proceso.

	necesario mejorar la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso (<i>Ver apartado 5.1</i>).	trabajo por parte de estudiante y tutor.	constante comunicación y establecer un plan de trabajo. Hacer un seguimiento individualizado de cada uno de los TFM tutorizados, a fin de conocer su estado de realización y avances.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. Baja participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas (<i>Ver apartado 5.2</i>).	1. Simultaneidad de encuestas y sentimiento por parte de los encuestados de que carecen de utilidad.	1. Charlas informativas, envío de emails u otro tipo de iniciativas que conciencien de la necesidad de realizar todas las encuestas relativas al Título.	IUCM-1, IUCM-13, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad Coordinación del Máster.	Curso Académico 2023-2024	En proceso.
Inserción laboral	1. Dificultad de seguimiento de los egresados y su inserción laboral (<i>Ver apartado 5.3</i>).	1. El curso 2021-22 ha sido la primera vez que la encuesta del Vicerrectorado de Calidad ha ofrecido datos sobre la tasa de inserción laboral del Máster. Durante el curso 2022-23, solo un estudiante ha	1. Concienciar a los egresados de la conveniencia de participar en las encuestas que, con dicho fin, lleva a cabo la UCM; amén de seguir apostando por la creación de una base de datos con correos electrónicos y otros canales de comunicación.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Vicerrectorado de Calidad. Vicedecanato de Estudios y Calidad. Coordinación del Máster.	Curso Académico 2023-2024	En proceso.

		realizado la encuesta.					
Programas de movilidad	1. Baja participación de los estudiantes en los programas de movilidad (Ver apartado 5.4).	1. Movilidad saliente: gastos de alojamiento. Movilidad entrante: alto coste de la matrícula del Máster, junto a los gastos de estancia.	1. Alentar acerca de los beneficios curriculares de las acciones de movilidad e informar sobre las convocatorias de becas que existen.	ICM2, ICM-3, IUCM-5.	Coordinación del Máster.	Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024	En proceso.
Prácticas externas	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	1. No ha mejorado la tasa de Trabajos de Fin de Máster presentados por curso (Ver apartado 6).	1. Necesidad de planificación previa o establecimiento de un calendario de trabajo por parte de estudiante y tutor.	1. Comunicar a los profesores y estudiantes la necesidad de estar en constante comunicación y establecer un plan de trabajo. Hacer un seguimiento individualizado de cada uno de los TFM tutorizados, a fin de conocer su estado de realización y avances.	ICM4, ICM-5, ICM-7, ICM-8, ICMRA-2	Coordinación del Máster.	Curso 2023-24	En proceso.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE.